



**Nombre de alumno: Gilary Garduño Alvarez**

**Nombre del profesor: Myreille Eréndira Rodríguez**

**Nombre del trabajo: Súper Nota**

**Materia: Gestión De Empresas Familiares**

**Grado: 5to cuatrimestre**

**Grupo: A**

# LA SUCESIÓN

## LA SUCESIÓN

Las empresas familiares se enfrentan cada vez más a situaciones complejas que afectan no sólo el destino de ésta, sino también el del familiar que encuentra en proceso de retiro. La salida de este último tiene un impacto tanto para su familia, como para los empleados y aquellos terceros que tengan alguna relación de negocios.

## TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD

Se dice que la propiedad es el poder directo e inmediato sobre un objeto o bien, por lo que se atribuye a su titular la capacidad de disponer del mismo, sin más limitaciones que las que imponga la ley, es decir que para el caso de las empresas, el objeto o bien serían las acciones de la misma.

## TIPO DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA FAMILIAR

¿Qué caracteriza a cada tipo de propietario en la empresa familiar?

- Propietario gestor. Tiene la responsabilidad directa del negocio e interviene directamente en la dirección y toma de decisiones.
- Propietario en gobierno. Es el que, sin intervenir en el día a día del negocio, mantiene responsabilidades y ocupa cargos en el Órgano de Administración.
- Propietario implicado.

## DECISIONES DE TRANSMISIÓN ESTRUCTURAS DE PROPIEDAD

La mejor manera es organizar el proceso conjuntamente desde el protocolo familiar y los estatutos de la sociedad familiar, junto a una adecuada ordenación del régimen económico-matrimonial del empresario y de aquellos señalados para sucederle. Uno de los caracteres más marcados de las empresas familiares es la acumulación de la propiedad empresarial en manos de una o varias personas integradas en el clan familiar.

## PROCESO DE SUCESIÓN

Estructuras de propiedad, En relación a la familia, En relación a la propiedad, En relación al negocio.

EL CAMBIO CONSTANTE Y CONTINUO HA AFECTADO, ENTRE OTROS MUCHOS ASPECTOS, AL ÁMBITO CUANDO TRANSMITIR LA EMPRESARIAL. LAS EMPRESAS DEBEN ADAPTARSE AL ENTORNO Y CADA VEZ, A MAYOR VELOCIDAD, A EPOCAS DISTINTAS LE CORRESPONDEN PERSONAS Y ORGANIZACIONES DISTINTAS

EL PROTOCOLO FAMILIAR ES UN DOCUMENTO EN EL QUE LA FAMILIA FIJA POR ESCRITO TODOS AQUELLOS TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA TENER UNA REGLAMENTACIÓN CONSENSUADA Y SUFICIENTEMENTE DEBATA.